

ESTADO No. 059

Fecha Fijación:

17/07/2020

Página: 1

Fecha
Auto

Cuad.

No Proceso Clase de Proceso

Demandante

Demandado

Descripción Actuación

RAMA JUDICIAL

REPUBLICA DE COLOMBIA

JUZGADO 002 LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO

110013105002	Ordinario				Auto fija fecha para audiencia de fallo	
2018	00188	BERNARDO HENAO DE BRIGARD	COLPENSIONES		AUDIENCIA PARA AGOSTO 5 DE 2020 A LAS 3 PM FALLO	16/07/2020
110013105002	Ordinario				Auto fija fecha audiencia y/o diligencia	
2018	00561	LEONOR CECILIA ORTIZ VILLEGAS	COLPENSIONES		AUDIENCIA ART 77 Y 80 CPTSS AGOSTO 12 DE 2020 A LAS 11 AM	16/07/2020
110013105002	Ordinario				Auto fija fecha audiencia y/o diligencia	
2018	00577	MIGUEL GALVIS PAEZ	COLPENSIONES		AUDIENCIA ART 77 Y 80 CPTSS AGOSTO 11 DE 2020 A LAS 11 AM	16/07/2020
110013105002	Ordinario				Auto fija fecha audiencia y/o diligencia	
2018	00630	ALFREDO CALDERON GARZON	ESCUELA COLOMBIANA DE CARRERAS INDUSTRIALES		AUDIENCIA ART 77 Y 80 AGOSTO 10 DE 2020 A LAS 9 AM	16/07/2020
110013105002	Ordinario				Auto fija fecha audiencia y/o diligencia	
2018	00731	MARIA DEL CARMEN GOMEZ MENDIVELSO	COLPENSIONES		AUDIENCIA ART 77 Y 80 CPTSS AGOSTO 31 DE 2020 A LAS 9 AM	16/07/2020
110013105002	Ordinario				Auto fija fecha audiencia y/o diligencia	
2019	00102	ROSA MARIA CORREDOR DE GAITAN	COLPENSIONES		AUDIENCIA ART 77 Y 80 CPTSS AGOSTO 27 DE 2020 A LAS 9 AM	16/07/2020
110013105002	Ordinario				Auto admite demanda	
2019	00582	BLANCA LUCILA PARROQUINA DE ROJAS	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES			16/07/2020
110013105002	Ordinario				Auto admite demanda	
2019	00602	ROCIO DE MARIA NOREÑA DE RINCON	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES			16/07/2020
110013105002	Ordinario				Auto admite demanda	
2019	00607	JOSE GERONIMO AVILES MARTINEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES			16/07/2020
110013105002	Ordinario				Auto admite demanda	
2019	00611	QUINTERO Y QUINTERO ASESORES S A	EPS COOMEVA			16/07/2020
110013105002	Ordinario				Auto inadmite demanda	
2019	00618	GLADYS POSADA TORRES	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES		P RIM ERO: INADM ITIR la presente demanda	16/07/2020

ESTADO No. 059

Fecha Fijación:

17/07/2020

Página: 1

No Proceso Clase de Proceso

Demandante

Demandado

Descripción Actuación

Fecha
Auto

Cuad.

11001 31 05 002 Ordinario

2019 00625

ROBERTO OCHOA JIMENEZ

ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE
PENSIONES COLPENSIONES

interpuesta por GLADYS
POSADA TORRES contra SOCIEDAD ADM
INISTRADORA DE FONDOS DE
PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A. Y
ADM INISTRADORA
COLOM BIANA DE
PENSIONES-COLPENSIONES.
SEGUNDO: CONCEDER un término de cinco (5)
días hábiles a la parte
actora para que subsane la deficiencia advertida
e indicada; así mismo se le
informa a la parte actora que el escrito de
subsanción debe allegarse a
través del correo electrónico institucional del
Juzgado
jlato02@cendoj.ramajudicial.gov.co, toda vez que
el Despacho no tiene
atención al Público de manera presencial, en
atención a la emergencia
sanitaria que vive nuestro país con ocasión a la
pandemia generada por el
COVID-19, además deberá allegar copia de la
subsanción para el traslado, a
la parte demandada, so pena del RECHAZO de la
demanda, tal como lo
dispone el artículo 28 del C.P.T. y de la S.S.,
modificado por el artículo 15 de
la ley 712 de 2001.
Auto admite demanda

16/07/2020

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M. 17/07/2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA
EL PRESENTE ESTADO POR EL

MAARTHA VEGA GOMEZ
SECRETARIO

No	Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
----	---------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------